

ANUNCIO

Mediante el presente, conforme al artículo 12 del Texto consolidado de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino de los Cuerpos al servicio de la Administración de Justicia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía se convoca al llamamiento que se producirá en el lugar y forma más adelante indicados, al personal cuya relación se incluye en el presente para la cobertura, en su caso, de los puestos relacionados.

Conforme a lo acordado por la Comisión Paritaria Provincial de Seguimiento el presente llamamiento se desarrollará de la siguiente forma:

1. Publicación en el Portal Adriano de la convocatoria al personal de la Bolsa de Interinos de la provincia de Granada.

2. Correo electrónico a la dirección que los integrantes de la bolsa convocados incluyeron en su solicitud de participación con indicación de la publicación del presente anuncio y advertencia de la realización de una llamada telefónica desde el órgano de gestión de personal al número de teléfono que constaba igualmente en su solicitud el día y en el horario más adelante fijado.

3. Llamada telefónica en la que el candidato opte por la aceptación de la plaza ofertada, conforme al orden que ocupa en la bolsa correspondiente, o por la renuncia a la misma.

Este procedimiento de comunicación no excluye en ningún caso ni modifica la aplicación de la Orden de 2 de marzo de 2015, sobre selección y nombramiento de personal funcionario interino, y en concreto lo establecido en los artículos 12 “Llamamiento” y 13 “Régimen de renunciaciones”. La comparecencia a que hace referencia el artículo 12.3 de la referida Orden se entenderá realizada con la atención a la llamada telefónica referida en el párrafo anterior.

En consecuencia, el personal convocado deberá contestar a la llamada telefónica. Si no fuera así, se procederá, en su caso, a su exclusión de la bolsa de trabajo cuando este hecho se produzca dos veces en el periodo de un año y no mediase cualquiera de las circunstancias señaladas en el artículo 13.2 de la Orden de 2 de marzo de 2015.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	LÓPEZ REYES, MARÍA RAQUEL (Congelada)	G	7
2	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA (Auxilio)	G	22

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	MORENO ALCALÁ, CARMEN PILAR	G	121
2	BUENO RODRÍGUEZ, MARÍA JOSÉ	G	34
3	LÓPEZ REYES, MARÍA RAQUEL (Gestión, congelada)	G	7
4	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA (Auxilio)	G	22
5	GARCÍA LEYVA, ENCARNACIÓN (Auxilio)	G	29
6	ARIZA HITTA, SONIA MARÍA (Auxilio)	G	68
7	RODRÍGUEZ MOLINA, JUAN MANUEL (Auxilio)	G	71

AUXILIO JUDICIAL

N.º Orden	Apellidos y nombre	Cupo	Orden Bolsa
1	SANCHEZ FERNÁNDEZ, ANA MARÍA (Auxilio)	G	22

El párrafo primero del mencionado artículo 12, establece la convocatoria de un número de miembros de la bolsa superior, al menos, en un 10% al número de puestos a cubrir.

GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
ARIZA HITTA, SONIA MARÍA (Auxilio)	68
HUERTAS ROA, JOSÉ STMA TRINIDAD (Auxilio, congela 28/10/22)	7
LÓPEZ HIGUERAS, FÁTIMA (Auxilio, congela 01/01/23)	30

TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
HUERTAS ROA, JOSÉ STMA TRINIDAD (Auxilio, congela 28-10-23)	7
LÓPEZ HIGUERAS, FÁTIMA (Auxilio, congela 01-01-23)	30



Junta de Andalucía

CONSEJERÍA DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL
Y FUNCIÓN PÚBLICA
Delegación Territorial en Granada

AUXILIO JUDICIAL

Apellidos y nombre	Orden Bolsa
GARCÍA LEYVA, ENCARNACIÓN	29
VALLE RODRÍGUEZ, FRANCISCO LUIS	32
ARIZA HITTA, SONIA MARÍA	68
RODRÍGUEZ MOLINA, JUAN MANUEL	71
HUERTAS ROA, JOSÉ STMA TRINIDAD (Congela, 28-10-22)	7
OJEDA BACHILLER, JOSÉ ANTONIO (Congela, 30-11-22)	13
LÓPEZ HIGUERAS, FÁTIMA (Congela, 01-01-23)	30

PUESTOS OFERTADOS

CUERPO DE GESTIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Juzgado Menores n.º 2. Granada. Comisión Servicio.
2. Juzgado 1ª Instancia n.º 11. Granada. Comisión Servicio.

CUERPO DE TRAMITACIÓN PROCESAL Y ADMINISTRATIVA

1. Fiscalía Provincial. Granada. Incapacidad Temporal.
2. Audiencia Provincial Sección 4ª. Granada. Incapacidad Temporal.
3. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 2 Santa Fe. Refuerzo.
4. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1. Baza. Refuerzo.
5. Juzgado 1ª Instancia n.º 6. Granada. Comisión Servicio.
6. Juzgado 1ª Instancia n.º 18. Granada. Comisión Servicio.
7. Juzgado 1ª Instancia n.º 7 Granada. Comisión Servicio.

CUERPO DE AUXILIO JUDICIAL

1. Juzgado 1ª Instancia e Instrucción n.º 1. Santa Fe. Comisión Servicio.

LUGAR, FECHA Y HORA DE LA CONVOCATORIA:

Llamada telefónica el día 13 de enero de 2023, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

En Granada, a 10 de enero de 2023

Secretaria General Provincial de Justicia